



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



04 NOV 2022

Expte.Nº 52.383-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. HIDALGO, Leandro Enrique (LU Nº 27.308), alumno de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Microbiología General de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "1)-Otorgar la prórroga en la asignatura Microbiología General de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) al Sr. Hidalgo, Leandro Enrique, hasta el turno de examen Febrero/Marzo 2023. 2)-Establecer que el Tutor designado, Dr. Oscar Antonio Sosa, continúe con el seguimiento del alumno";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla:

NOMBRE Y APELLIDO	LU Nº	CARRERA	PLAN	MATERIA	FECHA HASTA EL.....
LEANDRO ENRIQUE HIDALGO	27.308	Lic. en Biotecnología	1998	MICROBIOLOGIA GENERAL	Turno de examen Febrero/Marzo 2023

Art.2º)- Establecer que el Tutor designado, Dr. Oscar Antonio Sosa, continúe con el seguimiento del alumno.

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION Nº 0822 2022

I.K.H.

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEUTER ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN